

ACERCAMIENTO A LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO MUJERES JÓVENES TALENTO DE MEDELLÍN

**Diana Duque Muñoz
Gabriela Flórez Arévalo**

Resumen

Hacer seguimiento a las brechas basadas en género para las mujeres jóvenes en Medellín, es aún un reto para la ciudad. Las mujeres jóvenes no aparecen explícitamente en los informes de la Alcaldía de Medellín en cuanto a seguimientos en temas de equidad e inclusión social; ni en otros informes como el de Calidad de Vida o Medellín Cómo Vamos. Los análisis, seguimientos y reportes relacionados con mujeres jóvenes están sobre todo concentrados en problemáticas como el embarazo adolescente. Sin embargo, la ciudad ha tenido un avance al que no se le ha hecho seguimiento desde el impacto que genera; este es el proyecto Mujeres Jóvenes Talento (concurso y red), gracias al cual, la ciudad cambió la inversión pública en el reinado de belleza, por el reconocimiento de los talentos de las mujeres jóvenes de Medellín. Este trabajo se centra entonces en un primer ejercicio que pretende evidenciar algunos impactos que ha tenido dicho concurso en las mujeres que participaron, y que hacen de esta una experiencia que pudiera convertirse en una estrategia de ciudad (con la inversión de recursos necesaria) para invertir en la eliminación de brechas basadas en género y por consiguiente en el empoderamiento de las mujeres jóvenes de Medellín.

Antecedentes

La inequidad basada en género, ha sido a lo largo de la historia tanto de la ciudad como del país, un constante que se ha concentrado en las mujeres. Debido a las brechas de exclusión social, cultural, económica y política; diversos acuerdos

internacionales¹ se acogieron por países como Colombia, con el fin de generar compromiso en los estados para realizar políticas desde las cuales intervenir los factores que generan la inequidad, creándose así una estrategia de acción positiva por parte del Estado.

En el caso de la ciudad de Medellín, dicha intervención se implementa bajo el marco de la política pública de mujeres urbanas y rurales, la cual aparece en el acuerdo municipal número 22 del año 2003. Con el fin de dar cumplimiento a esta, asignando un presupuesto e incluyendo dentro del organigrama institucional una secretaría encargada de liderar el cumplimiento de dicha política; se creó la Secretaría de las Mujeres que nace en el año 2007.

Es importante mencionar en sus antecedentes que esta surge como el resultado del intenso trabajo del movimiento de mujeres de la ciudad, y tiene en sus antecedentes específicos las reivindicaciones de las mujeres por la ciudadanía plena y la necesidad de que la inequidad basada en género para las mujeres, fuera atendida directamente como un problema público y por lo tanto un objeto fundamental de intervención desde el Estado.

Para ejercer la ciudadanía plena es necesario que las mujeres tengan acceso al desarrollo de la capacidad de auto determinación, de expresión y representación de intereses y demandas y de pleno ejercicio de los derechos políticos, individuales y colectivos (MAZO: 2010, 26)² Es por esto que si bien el movimiento de mujeres de Medellín tiene antecedentes que sitúan sus actividades y reivindicaciones más atrás en el tiempo (por ejemplo el movimiento sufragista, por el derecho a la educación, a la administración de bienes, etc) es a partir de los años 70 que incluye el concepto de ciudadanía plena en las reivindicaciones de las mujeres de Medellín. Todas estas luchas tienen un hilo estructurado: la

¹ Carta de las Naciones Unidas (1945), Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), "Convención de Belem Do Para" (1994), Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979), Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (1993), Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1999), Declaración del Milenio (2000), Resolución 1325 ONU (2000), Consenso de Brasilia (2010)

²CEPAL UNIFEM, En, MAZO Clara, La Ciudadanía, Viaje por los Contenidos Conceptuales Vividos en la Escuela Itinerante de Formación Política Feminista "Las Sabinas", de la Corporación Vamos Mujer, Módulo 1, 2010 Pg 26

búsqueda de emancipación de las mujeres de los roles tradicionales y la minoría de edad al que habían sido sometidas social y culturalmente por su condición de mujeres; y la visibilización de las diferencias sociales, culturales, económicas y políticas que han padecido por el hecho de serlo.

Anterior entonces a la inclusión de las desigualdades vistas desde el enfoque de género como problema de Estado; en Medellín hubo un movimiento social que fue primero conformado por grupos de mujeres jóvenes intelectuales que se reunieron y empezaron a generar publicaciones como La Revista Brujas o la Revista Mujeres. Posterior a ello, se generan las primeras corporaciones como la Corporación Mujeres que Crean y la Corporación Vamos Mujer (las cuales continúan hasta la fecha). Y un tercer momento en que se forman redes de trabajo, entre las cuales se destaca la Mesa de Trabajo Mujer de Medellín, la cual fue inicialmente convocada por la administración municipal en el año 1995, y fue la primera instancia ciudadana y de organizaciones no gubernamentales que ayudaron a dar contenido a las primeras intervenciones estatales generadas desde la Oficina de la Mujer y la Subsecretaría de Metro Mujer, que en el año 2007 se convirtió en la Secretaría de las Mujeres, encargada de liderar el cumplimiento de la política pública de las mujeres urbanas y rurales del Municipio de Medellín, publicada a través del Acuerdo Municipal 22 de 2003. Otras funciones de la secretaría fueron el cumplimiento de planes de desarrollo y la transversalización del enfoque de equidad de género al interior de la administración municipal y los entes descentralizados.

Las problemáticas en las cuales está enfocada esta política es la intervención de brechas basadas en género para las mujeres en: salud, educación, derechos humanos, empleo, participación y organización, acceso a la información, acceso y apropiación de bienes y servicios, seguridad, acceso a la justicia y a los recursos económicos. Siendo la población objeto de ella, todas las mujeres de todas las edades habitantes tanto en las comunas como en los corregimientos de Medellín. Actualmente, la población de mujeres de la ciudad, es de 1.327.914 mujeres de las cuales 268.345 son mujeres entre los 14 y los 28 años (Perfil Demográfico Medellín 2016-2020)

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LAS MUJERES JÓVENES EN MEDELLÍN

Según Julio Bango el concepto de participación podría definirse como toda acción colectiva de individuos, orientada a la satisfacción de determinados objetivos. La consecución de tales objetivos supone la existencia de una identidad colectiva anclada en la presencia de valores, intereses y motivaciones compartidas que dan sustento a un “nosotros” (Bango; 1996)

Para abordar la participación en el caso de las mujeres jóvenes es importante resaltar el significado de la juventud con un enfoque que, más allá de ser definido por el grupo de edad (14 a 28 años según la Ley de Juventud 1622 de 2013), está trazado por unas condiciones históricas particulares por las cuales la juventud se convierte en tema de interés en la ciudad.

Los y las jóvenes en Medellín se han visibilizado en los escenarios políticos en relación con la incursión de nuevos grupos políticos especialmente notorios en la década de los años 60. En este momento, la participación política de los jóvenes se destacó especialmente desde el movimiento estudiantil y movimientos contracultura como el hipismo y el nadaísmo.

Este periodo de activa participación en los movimientos sociales (laboral, obrero, estudiantil, de mujeres, de tierras) tiene como particularidad que la mayoría de sus integrantes fueron jóvenes que, como dice María Teresa Uribe, estaban contravirtiendo lo tradicional y premoderno y promoviendo desde sus espacios de participación la necesidad de la inclusión, la equidad y la justicia social como pilares fundamentales de sus luchas (Uribe de Hincapié, 1998). En Medellín, la participación política de los jóvenes en diferentes formas organizativas y espacios de trabajo político proviene de principios de siglo³ (Uribe, 1985) sin embargo, en los estudios y concentración estatal en el tema de juventud, la época del fortalecimiento del movimiento estudiantil, marcó un hito que comenzaría a asociar a la juventud como sinónimo de problemática. Así pues, en la década de

³ Se refiere al siglo 20

los 60 aparecen relatos asociados a la participación de los y las jóvenes en la convulsa vida política del país desde sectores radicalizados, es por ello que se recuerda esta época como aquella que se caracterizó por la incursión de muchos de estos-as jóvenes a los grupos armados, relatado por Orlando Villanueva así: *“Entonces es ante el fracaso de la educación universitaria, y la imposibilidad de ésta para incidir en las transformaciones sociales, que se fortalecen los grupos armados guerrilleros, las divisiones y radicalizaciones (...) y cómo el movimiento estudiantil comienza a perder audiencia dentro de las mismas universidades, situación que hace que muchos decidan viajar a las montañas colombianas con la ilusión de regresar algún día victoriosos”*. (Villanueva; 2006). Sin embargo, no es sólo en este periodo en el cual la población joven se ve mayormente afectada por la guerra; en los años 80 el panorama de la juventud de Medellín se torna en sinónimo de sicariato y narcotráfico. Sólo entre los años 1989 y 1993, hubo 5.500 muertes violentas en el país relacionadas con el narcotráfico (Revista Semana; 2003). Y es gracias a la gran amenaza que representó el narcotráfico para la ciudad, que se enfoca la atención en Medellín por ejemplo con la creación de la Consejería Presidencial para Medellín, y es a partir de entonces, cuando las investigaciones alrededor de los temas de juventud se convierten en uno de los temas centrales de investigación de la época y en un ‘problema’ que retaba al Estado y lo obligaba a replantear sus acciones de intervención sobre esta población. Sin embargo, dicha intervención no se hizo con enfoque de género.

Es por esto que no aparecen investigaciones de cómo el narcotráfico afectó específicamente a las mujeres jóvenes de la ciudad, pero es claro que además de la prostitución y las violencias sexuales; el narcotráfico dejó un legado de ‘estética’ en el cual las mujeres jóvenes se ven presionadas a cumplir con los estereotipos físicos de esta. Así pues, se genera una imagen de mujer con ‘medidas perfectas’ (90-60-90) cuya presión cultural se hizo tan fuerte que tuvo impactos visibles en la salud pública de Medellín. En este momento, cuando aparecen las mujeres jóvenes como objeto de interés en investigaciones, debido a dos problemáticas de salud pública: el embarazo adolescente, y la anorexia bulimia.

Con respecto a la anorexia bulimia, se realizó una investigación sobre desórdenes alimenticios en adolescentes en Medellín entre 1997 y 1999. Dicha investigación es realizada por el Grupo Alimenticio de Trastornos en la Conducta Alimentaria

del Departamento de Psicología de la Universidad de Antioquia. Este, se realiza en cinco colegios de la ciudad con una muestra de 972 estudiantes entre los resultados de esta investigación está Al 77% de las alumnas les aterraba la idea de ganar peso, 41% tenía atracones, 33% se sentía culpable después de comer, 16% sentía que la comida controlaba su vida y 8% se inducía el vómito. El 85% pensaba que la actividad física era importante para controlar el peso, el 75% creía que toda dieta debe ir acompañada de actividad física y 46% practicaba actividad física por estética. Posterior a esto, la Universidad de Antioquia realizó un segundo estudio en el año 2003 en el cual se toma una muestra representativa de 474 mujeres entre las 128.000 alumnas de 6° a 11° de Medellín y el Área Metropolitana (2003). Entre sus resultados estuvo que un 33% de la población expuesta estaba en riesgo. Además se encontró que la prevalencia total de casos de anorexia bulimia entre las adolescentes de alto riesgo y muy bajo riesgo fue del 31.46%. En este mismo año, el Banco Interamericano del Desarrollo publica un artículo anunciando que Medellín es la ciudad con mayor tasa de anorexia bulimia en el mundo, con un porcentaje de 17% frente a otros países como España 5% o Estados Unidos 10,2% (Banco Interamericano de Desarrollo, 2006, en la web)

Mientras no fueron visibles en la agenda pública, las mujeres jóvenes estuvieron participando en los movimientos, demos entonces una mirada atrás para detallar cómo se desarrolló dicha participación: en la década de los 60, mientras estuvieron participando de los movimientos sociales que estaban en auge, una parte de ellas expresaron no sentirse incluidas en los mismos, razón por la cual iniciaron su propio movimiento.

“El movimiento social de mujeres se relaciona con la movilización social que generan las organizaciones de izquierda y con el mundo popular de las mujeres excluidas y empobrecidas. Cuando se comienzan a ver dentro de esa misma izquierda nuevas formas de exclusión hacia las mujeres y un aplazamiento de las reivindicaciones femeninas en un marco donde se privilegia una apuesta por la revolución, y donde las demás reivindicaciones sectoriales específicas serán el premio después de llegar al poder, se genera en muchas un gran malestar, que se traduce en un encuentro muy fecundo, entre feministas universitarias y mujeres de sectores populares que no se sienten plenamente a gusto en esa construcción: y empiezan a pensar en el valor y la legitimidad de

reivindicaciones propias de las mujeres, que no queremos postergar para después nuestras preocupaciones cotidianas, ni subsumirlas a otro proyecto supuestamente más político” (Gil 2004; 35,36)

Desde entonces se visibiliza en el movimiento social de mujeres de la ciudad, la generación de grupos de autoconciencia (García 2005; 41), los cuales pronto empiezan a realizar acciones de aparición en el debate político: llevando los debates a los escenarios de discusión de los partidos y grupos, haciendo sus propios espacios de participación, buscando abiertamente la intervención en aquellos relacionados con la toma de decisiones, haciendo plantones, marchas y pintas, entre otros.

Para mediados de los años 80's, con la agudización de las acciones represivas en contra de los movimientos sociales hacen que estas se vean ampliamente golpeadas ya que muchos de los líderes sociales fueron asesinados. Esto genera un *declive* de las iniciativas radicales, el repliegue general de las alternativas de lucha política y de algunas formas organizativas, y el traslado de algunos de sus miembros a hacia espacios y grupos de trabajo desde los cuales tomarían en adelante posiciones menos radicales. Esto va a aparejado con un proceso paralelo en el que *la juventud [...] se constituye, para nuestro contexto, en un objeto fundamental de las estrategias de mercado [...] que presentan una supuesta multiplicidad de estilos de vida e imágenes de futuros idealizados, colocándose en el centro la imagen de lo joven como paradigma de adulación y emulación* (Arias, 2002)

Para esta época se vive por parte de los jóvenes un alto nivel de apatía y desinterés por la política, al menos en sus formas tradicionales, si bien esto no es cierto para todos. La juventud entra en una dinámica de *transfiguración y redefinición, acoplándose igualmente a una transición política y cultural de orden estructural a nivel global* (Arias, 2002). Esto se expresará en su preocupación por lo público, la cual tomará tintes diferentes a épocas anteriores, desde la diferenciación y la pluralidad propias de la época que se vivía, de recomposición del sistema mundo capitalista. Así, si bien se reduce ampliamente su participación, los jóvenes no dejan de organizarse en grupos de trabajo y formas organizativas de diverso tipo, generando expresiones desde el arte, étnicas, musicales, sociales

y políticas que reflejan “una realidad generalizada de fragmentación y dispersión cultural y social” (Arias, 2002). Posterior a esta época de amplia participación juvenil en la vida política del país y en la conformación de movimientos sociales; la participación sociopolítica de las mujeres jóvenes de Medellín, se caracteriza por la conformación de redes de organizaciones, orientadas a objetivos comunes, como fue el caso de la Mesa de Trabajo Mujer de Medellín (1995) y la Ruta Pacífica de las Mujeres (1996). Dichos mecanismos de participación, se tornaron también a incluir dentro de sus características una conformación más formal de los grupos (incluyendo la institucionalización a través de corporaciones) y la cercanía a la institucionalidad estatal. No en vano, la Mesa de Trabajo Mujer de Medellín, surge como una iniciativa estatal que luego es asumida por el movimiento social como un espacio autónomo pero de conversación constante con el gobierno local respecto a la agenda política creada por el movimiento de mujeres.

En el 2012, Connie Mena y Yuliana Vélez presentan su tesis de grado titulada Mujeres jóvenes en ruta. Participación e incidencia de las mujeres jóvenes en el movimiento social de mujeres durante 2008 y 2010 en Medellín: el caso de la Ruta Pacífica de las Mujeres. Esta tesis da cuenta de la participación de las mujeres jóvenes y la interacción de las jóvenes, integrantes de la Ruta Pacífica de las Mujeres, como un caso de interacción de las jóvenes desde un enfoque de género y juventud “Las mujeres jóvenes en Medellín, desde su articulación a procesos organizativos de ciudad, han venido pensando desde el "ser mujer joven", diferentes estrategias para la movilización, que han logrado formar expresiones feministas y autónomas al interior del Movimiento de mujeres” (MENA, VÉLEZ; 2012)

Estos, son pues los antecedentes que dan paso a la creación en el año 2005 de la Red de Mujeres Jóvenes Talento que para entonces, sería una iniciativa estatal, que daría paso a la creación de esta organización de mujeres jóvenes.

Mujeres Jóvenes Talento: 2004 al 2009

Hasta el año 2003, las diferentes administraciones municipales de Medellín, habían destinado recursos públicos de inversión para financiar la participación de mujeres jóvenes en diferentes reinados de belleza que tenían lugar en la ciudad y en la región. En el año 2004, bajo el gobierno de Sergio Fajardo Valderrama, su esposa Lucrecia Ramírez Restrepo toma iniciativas para atender las problemáticas arriba mencionadas que venían afectando a las mujeres jóvenes, es así como crea la Red de Prevención del Embarazo Adolescente, El Proyecto Sol y Luna, La Red de Prevención de la Anorexia bulimia, y el Concurso Mujeres Jóvenes Talento de Medellín.

Este último, nace tras considerar que los reinados de belleza no eran un asunto de Estado, y que contrario a ello estaban generando estereotipos físicos muy fuertes en las mujeres jóvenes especialmente. Es por esto que bajo la alcaldía de Sergio Fajardo la administración municipal sustituye el reinado internacional de las flores que se realizaba siempre durante las FERIA de las Flores (agosto), por un concurso que en lugar de seguir fortaleciendo los estereotipos físicos, diversificara las opciones de reconocimiento a las mujeres jóvenes y forjara modelos a seguir desde los talentos de las jóvenes. El concurso, estuvo dirigido inicialmente a las mujeres del mismo rango de edad que tenía en cuenta el reinado de belleza (16 a 25 años), con el fin de generar así una acción positiva para estas. Así pues, surge la primera convocatoria en el año 2004, que se proponía premiar los talentos y liderazgo de las jóvenes en desarrollo social, artes plásticas y deporte (Fajardo Valderrama, 2007; 155). Para el año 2005 se sumaron las categorías de ciencia y tecnología y emprendimiento.

Posterior a esto, y con el interés de aprovechar el potencial creativo y de participación de las jóvenes que se postulaban al concurso; se inicia entre las ganadoras un proyecto para conformar una red que estuviera integrada por todas las participantes del concurso, con el fin de liderar conjuntamente ellas proyectos de inclusión de las mujeres jóvenes en la agenda pública de la ciudad. Este grupo que dio origen al proyecto de la Red de Mujeres Jóvenes Talento, se autodenominó Nodo Matriz, y estuvo conformado por las primeras ocho ganadoras de los años 2004 y 2005 del concurso. Para este Nodo Matriz, la Red

fue pensada como un tejido grupal a través del cual buscaban pensarse como mujeres jóvenes y desde ello hacer aportes a la construcción de ciudad, como quedó plasmado en los archivos de memoria que nos facilitaron sus primeras integrantes: relatoría del 17 de julio de 2006:

“ustedes ven la red como un tejido, a este tejido le ponen muchas funciones. Piensan que es un tejido con el que se pueden construir sueños, que es un tejido que además permite hacer compromisos, que genera oportunidades, que podrían con esto compartir, que podrían construir y que el hecho de que sean un grupo no significa que son una red (...) porque para ser una red necesitamos objetivos comunes y el deseo, pero ¿deseo de qué? es un deseo de pensarse como mujeres en el medio y pensar en el aporte que le pueden hacer a la sociedad”

Estos dos pilares: la participación social y política en la forma como las jóvenes se pensaban la ciudad y la inclusión del enfoque de género en ella, es decir primero pensarse a sí mismas como mujeres jóvenes en un contexto de ciudad; fueron las columnas que fundamentaron la creación y ejercicio de la Red. También es importante destacar el hecho de que el origen de la iniciativa fuera mixto: tanto desde la administración municipal como desde la participación ciudadana de las jóvenes; ya que esto marca un distintivo indispensable para analizar el desarrollo del proyecto.

Su conformación, se genera entonces tras un primer encuentro de las participantes del concurso que se realizó en el año 2005 conocido entre ellas como “el encuentro en La Rondaya”. Desde su inicio hasta el año 2007, esta iniciativa fue apoyada administrativa y financieramente por el entonces Despacho de la Primera Mujer (Lucrecia Ramírez). Y a partir del año 2007, pasa a estar bajo las responsabilidades de trabajo de la Secretaría de las Mujeres, quien tiene la gobernanza del concurso hasta la fecha. Entre el 2004 y el 2007, durante el gobierno de Sergio Fajardo, se da entonces la génesis y expansión del proyecto, el cual empieza un declive tras su gobierno hasta la desintegración de la Red en el año 2009. Respecto a las razones que llevaron a esta desintegración de la Red, Ana Milena Restrepo, activa integrante durante esta temporada aclara

“el cambio en la administración influyó en gran medida, no obstante pienso que no teníamos muy claro qué ruta seguir y los proyectos personales de

cada una nos llevaron a otros escenarios. También ya había una capacidad instalada y un tiempo de la vida en que el tema económico nos ponía una disyuntiva. Ahora viendo con más calma pienso que éramos novatas para ingeniar estrategias de continuidad” (Entrevista mayo de 2018)

A partir entonces del año 2009, la red se desintegró totalmente. Fueron múltiples las variables que llevaron a una pérdida en la continuidad del proceso y a una desarticulación de las mujeres que hasta el momento venían integrando la red, por lo cual su activismo fue disminuyendo entre los años 2008 y 2009 hasta llegar a un alto grado de inactividad y su cese total en el 2009. Uno de los motivos más relevantes de tal situación, además de las dinámicas internas que se venían generando en las jóvenes; fue la falta de acompañamiento institucional para garantizar el fortalecimiento del proyecto quizás basada en la crisis de la época, cuando la Secretaría de las Mujeres estuvo en centro de una polémica generada por la oposición de la iglesia a la construcción de la Clínica de la Mujer. Trifulca que terminó con el cambio total del gabinete de dicha secretaría ordenado por el entonces alcalde Alonso Salazar⁴.

Es importante anotar que esa inactividad sucede como Red, pero las jóvenes que la habían estado integrando continuaron en actividades relacionadas con las apuestas políticas que aquí se habían construido, ahora desde otros colectivos o grupos que ellas mismas crearon (Colectivo Artístico Pikirojas, Colectivo Artístico Oji Brotadas).

Desde el 2009 hasta el 2013, la alcaldía de Medellín siguió realizando el Concurso Mujeres Jóvenes Talento, pero hasta entonces la Red estuvo desarticulada.

Mujeres Jóvenes Talento: 2013 a la actualidad

A partir del año 2013, la Secretaría de las Mujeres retoma el proyecto de la Red de Mujeres Jóvenes Talento proponiéndose fortalecer Mujeres Talento como un

⁴ Para ampliar la información, ver: MUÑOZ Laura Juliana, Las Entrañas de una Polémica, Diario El Espectador, 15 de noviembre de 2009 <https://www.elespectador.com/impreso/temadeldia/articuloimpreso172392-entranas-de-una-polemica>; LONDOÑO Cardona Juan Guillermo, Lapidación Mediática Contra la Mujer, Universo Centro, 9 de agosto de 2009, <http://www.universocentro.com/NUMEROS5/Lapidacionmediaticacontralamujer.aspx>;

todo, articulado por concurso y red. Al nuevo proceso, se articulan en su totalidad nuevas integrantes, ya que las anteriores decidieron no hacer parte activa debido a que sus dinámicas de participación se habían transformado, y consideraban que la Red también correspondía a una etapa de la vida en la cual ya no se encontraban.

El enfoque y metodología planteados desde la secretaría también presentaron un cambio: a partir del año 2014 la Red pasó a ser responsabilidad, junto con el concurso del equipo de Reconocimiento, articulado a la subsecretaría de transversalización; mientras que antes hizo parte del equipo de Participación Social y Política de la subsecretaría de Derechos.

En esta nueva etapa se presentaron algunas actividades a destacar, como la creación de una agenda política de las mujeres jóvenes de Medellín, en la cual las integrantes de la Red evidenciaron tanto las problemáticas para las mujeres jóvenes de la ciudad, como las soluciones que consideraban se deberían implementar, organizadas en ejes temáticos como: salud, participación social y política, seguridad y autonomía económica. Dicha agenda fue convalidada en un encuentro que se realizó en el 2014 con integrantes de otros colectivos de mujeres jóvenes de la ciudad, en el Hotel Nutibara el 25 de septiembre de 2014.

Para efectos de este trabajo, y con el objetivo de mantener una actualización sobre la vigencia de dichas problemáticas, se realizó un grupo focal con las actuales integrantes de la Red en el cual se evaluó la vigencia de cada una de las problemáticas al tiempo, se contrastaron dichas problemáticas con las estadísticas existentes.

A continuación, se hará la presentación de las problemáticas que además de ser identificadas por las jóvenes talento en el año 2013, fueron ratificadas en el año 2018 por el nodo central de la misma organización. Para dar contexto a dichas problemáticas, se presentan las cifras más actualizadas a que se tuvo acceso, gracias a la Secretaría de Juventud. Como se notará, no todas son de años recientes, debido a que existe una debilidad en la continuidad de estudios de la juventud en Medellín. Un ejemplo de ello es que se presenta a la ciudad el Índice de Desarrollo Juvenil 2011-2012, pero hasta la fecha no se ha vuelto a realizar; lo

que impide que se hagan comparativos.

Otro ejemplo de ello, es El Primer Estudio Poblacional de Salud Mental en Medellín, el cual se realizó en el 2012 y no se ha vuelto a realizar. Sin embargo, es importante destacar la continuidad de elaboración del Informe de Violación a los Derechos Humanos de las Mujeres de Medellín, realizado por las corporaciones Vamos Mujer y Mujeres que Crean, el cual ha sido un valioso aporte para el seguimiento año a año de los derechos humanos de las mujeres de Medellín, por mencionar alguno, ya que la Corporación Región también suele ser constante en las publicaciones del observatorio de seguridad humana de la ciudad.

Seguridad Pública

En cuanto a seguridad pública de las mujeres jóvenes, según cifras suministradas por la Secretaría de Juventud:

Violencia Intrafamiliar: en el año 2014 se presentaron 4593 casos de los cuales el 38,95% fueron contra mujeres jóvenes, siendo el grupo de 18-26 años el más afectado.

En 2015 se presentaron 5743 casos de los cuales 4835 fueron contra las mujeres. De estos, el 39,97% fueron contra mujeres jóvenes, siendo el grupo de edad 18-26 años el más afectado con 1050 casos, es decir el 21,7%. En 2016, se reportaron 5039 casos, de los cuales el 25,16% fueron contra mujeres jóvenes. De ellas, el grupo de 18 a 24 años fue el más afectado con 737 casos, es decir el 15%.

Violencias Sexuales: en el año 2015, se presentó un total de 1667 casos, de los cuales 1460 fueron contra las mujeres. De ellos, el 33,42% fueron contra mujeres jóvenes. En este caso, es en el grupo de los 14 a los 17 años en el cual se presenta un mayor número de casos.

En el año 2016, se presentó un total de 1537 casos, de los cuales 1362 fueron

contra las mujeres. De ellos, 445 fueron contra mujeres jóvenes 32,67%.

La Red de Mujeres Jóvenes Talento, identificó éstas, como las problemáticas principales que padecen las jóvenes de la ciudad:

- Miedo al abuso sexual, el acceso carnal violento, los acosos, las burlas y atentados contra el buen nombre y la dignidad
- Redes de prostitución en los colegios que aprovechan además las redes sociales (en especial Facebook) para contactar, acosar y extorsionar a las mujeres jóvenes con el fin de que se prostituyan
- La comercialización de la virginidad de las niñas y adolescentes por parte de sus familiares o de redes de prostitución
- Violencia intrafamiliar principalmente por parte de las parejas sentimentales
- Presión social para cumplir con los estereotipos de belleza no sólo en el cuerpo (las medidas) sino en la forma de vestir (estética) y en las relaciones sociales
- Influencia de la cultura del narcotráfico en las mujeres jóvenes lo que tiene como resultado: la prostitución, el uso de mujeres jóvenes para cobrar vacunas de los grupos armados y la cosificación de las mujeres en tanto que se las asume como objetos sexuales
- Falta de confianza en el Estado en cuanto al sistema de seguridad, razón por la cual no recurren al mismo cuando están siendo vulneradas
- En el 2018, incluyeron también los acosos sexuales y faltas de respeto a las que son sometidas cuando hacen parte del transporte público.
- En el 2018, incluyeron también la violencia y rivalidades entre mujeres

Participación Social y Política

Según la secretaría de juventud en el índice de desarrollo juvenil 2011-2012, de 100 jóvenes 2 se involucran en participación social formalizada y 20 de cada 100 ha participado en grupos juveniles. Desde entonces no se han hecho investigaciones sobre la participación de la población joven de la ciudad, en especial. En este caso, sería importante que la ciudad tuviera en cuenta que se

podría presentar un subregistro de la participación real, debido a que en muchos casos no se tienen cuantificados las agrupaciones del movimiento estudiantil tanto en los colegios, como en las instituciones educativas de técnicas, tecnologías y universitarias.

- Discriminación de las mujeres jóvenes en espacios de participación para ser elegidas como representantes y/o ejercer el liderazgo.
- Inequidad en el acceso a cargos de poder y toma de decisiones
- Falta de formación social y política para la participación en espacios de toma de decisión
- Prejuicios sobre la participación social y política de las mujeres como garantes de representatividad de voz y voto en los espacios de toma de decisión
- Falta de interés para participar en espacios tradicionales como: JAC, JAL, Concejo, PP
- Falta de credibilidad en los espacios de participación ofrecidos o acompañados por el Estado, tales como presupuesto participativo, JAL y JAC, ya que sienten que “no tienen garantías” respecto a la transparencia en dichos espacios, así como los temas que se discuten en ellos, con los cuales no se sienten identificadas.

Autonomía Económica

Según la el informe de calidad de vida de 2016, (Medellín Cómo Vamos) En el 2013 la tasa global de participación de mujeres jóvenes en empleabilidad, fue del 59,7%, en 2014 del 58,2%, 57,2% en 2015 y 59% en 2016. Al comparar los grupos del mismo sexo, se encuentra que las mujeres sean estas jóvenes o el resto, tienen los niveles más bajos de participación de todos los grupos. En cuanto al desempleo, en el 2014 fue del 19,6%, en el 2015 del 20,6%, y en 2016 del 21%, es decir ha ido incrementándose desde el año 2014. Al tiempo, dicha tasa es también más alta en las mujeres que en los hombres.

- Dificultad para acceso a los primeros empleos, por falta de experiencia

- Cuando son madres adolescentes y dejan el colegio, el ingreso en el mundo laboral es más complejo y los ingresos son los más bajos
- La falta de historial crediticio y las condiciones anteriores hacen que las mujeres jóvenes tengan menos posibilidades de acceso al sector financiero, a créditos para fortalecer o crear sus empresas, lo que dificulta los emprendimientos
- Sueldos más bajos para los empleos (sean o no profesionales) que han sido tradicionalmente femeninos, ejm: labores domésticas, hogares infantiles, hogares geriátricos, pedagogía infantil, enfermería, entre otras.
- A esto, sumaron en el año 2018, la discriminación que sufren las mujeres frente a la credibilidad que se les da a los negocios que ellas lideran o emprenden

Educación

Según el Índice de Desarrollo Juvenil, sólo el 35,4% de la población joven de la ciudad asiste a la universidad, de 10, 9 asisten a educación secundaria, 9 de cada 10 mujeres jóvenes no habla un segundo idioma, 6 de cada 10 no tienen estudios de educación superior. De acuerdo con un informe presentado por la secretaría de educación (2015) la deserción en los hombres ha sido mayor que en las mujeres por cerca de un punto porcentual promedio durante el periodo analizado (2004-2013). En cuanto a las causas, en el 2013, las mujeres se ven más afectadas por cuestiones familiares y en los hombres, el desinterés. 2013, es el año que presenta las tasas más bajas, tanto para hombres como para mujeres con un 3.60% y un 2.63% respectivamente. En el 2015 dicha cifra, aumentó llegando al 3,04% en mujeres y 3,75% en hombres. Como puede notarse en cuanto a las causas, son asociadas al género en el caso de las mujeres jóvenes. Los informes consultados (Encuesta de Calidad de Vida, Análisis de Deserción en Establecimientos Oficiales 2004-2015, Secretaría de Educación y Secretaría de Juventud), no se están presentado todos los informes por sexo y edad, y tampoco se están haciendo evidentes el número de deserciones relacionadas con el embarazo adolescente.

En cuanto a las mujeres jóvenes, ellas plantearon las siguientes problemáticas en cuanto a educación:

- Invisibilización de las mujeres en los entornos educativos y académicos, se sigue estigmatizando a las mujeres en ciertas carreras (Arquitectura, mecánica automotriz, Licenciatura en educación física, derecho, ingenierías y otras) que han sido tradicionalmente masculinas, y se siguen asignando los roles tradicionales a las mismas que generalmente están más en las carreras asociadas al cumplimiento de los mismos y cuidado de los otros
- Falta de educación diferencial para la equidad de género: la educación sigue estando inclinada no solo a sostener la inequidad de género y los roles sexistas, sino a potenciar las habilidades masculinas las cuales se vuelven excluyentes de las mujeres.
- Se sigue educando a las mujeres sin el empoderamiento sobre su cuerpo, en lugar de esto se fortalecen los estereotipos físicos y los roles tradicionales que cosifican a las mujeres y les asignan las escalas de valor si cumplen con estos
- Faltan políticas de bienestar universitario con enfoque de género.
- La educación se hace con el fin de insertar a los seres humanos en un modelo de consumo, falta una educación más humanista, que reconozca la subjetividad y los valores éticos no desde las prédicas moralistas sino desde la construcción de una ética ciudadana en la que se recupere el valor del cuidado del cuerpo y la vida en todas sus manifestaciones, sin dejar de lado la libre elección, el reconocimiento, respeto y aceptación de la diversidad sexual, étnica, de religiones, cultural y de género

Mujeres Talento como una Estrategia para el Empoderamiento de las Mujeres Jóvenes

Disminuir y eliminar brechas basadas en género, es el objetivo en común de los proyectos que se hacen con enfoque de género, ya que es sabido que dicha eliminación es necesaria para lograr la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres, de forma que sean artífices de sus propios procesos de reivindicación. En este caso, entenderemos las brechas basadas en género, bajo la definición que presenta el glosario de términos y políticas de igualdad de la Universidad de Valencia, bajo esta definición, las brechas basadas en género son la diferencia entre las tasas masculina y femenina en la categoría de una variable;

se calcula restando Tasa Femenina-Tasa Masculina. Cuanto menor sea la “brecha”, más cerca estaremos de la igualdad (Instituto Andaluz de la Mujer).

Estas brechas, se refieren a las diferentes posiciones de hombres y mujeres y a la desigual distribución de recursos, acceso y poder en un contexto dado. Constatar una brecha de género en un contexto significa normalmente que en éste existe una desigual distribución donde el colectivo que pertenece al género femenino forma el grupo que queda con menos recursos, poder etc. (Diccionario sobre género y temas conexos) (Universidad de Valencia, en la web)

Para comprender las brechas basadas en género, es indispensable mirar las estadísticas sociales bajo la lupa del enfoque de género. Entendiendo este, como la desnaturalización de las desigualdades sociales que se basan en roles de poder que han sido histórica y culturalmente excluyentes con las mujeres. La equidad es pues, un principio de justicia emparentado con la idea de igualdad sustantiva y el reconocimiento de las diferencias sociales. Ambas dimensiones se conjugan para dar origen a un concepto que define la “equidad” como “una igualdad en las diferencias”, entrelazando la referencia a los imperativos éticos que obligan a una sociedad a ocuparse de las circunstancias y los contextos que provocan la desigualdad con el reconocimiento de la diversidad social, de tal forma que las personas puedan realizarse en sus propósitos de vida según sus diferencias (D’Elia y Maingon, 2004)

El proyecto de Mujeres Talento, ha sido desde sus comienzos una clara estrategia estatal para el empoderamiento de las mujeres jóvenes. Este empoderamiento, comienza con el auto-reconocimiento (postularse al concurso), evoluciona con la formación en equidad de género, y llega a su objetivo cuando las jóvenes se toman los espacios de participación social y política de la ciudad para generar estrategias de inclusión de las mujeres jóvenes en las agendas. También, dicho objetivo pasa por el aporte que dicho proceso hace a las jóvenes para su empoderamiento a nivel personal.

Es por esto, que con el fin de dar una mirada a las transformaciones generadas por dicho proceso y teniendo en cuenta un promedio de 15 integrantes del nodo central (el que lidera y convoca al resto de participantes), se aplicaron treinta y

tres encuestas a jóvenes participantes del proyecto tanto integrantes actuales del nodo central como participantes del proyecto desde el año 2004. Con la aplicación de dicha encuesta, se buscó hacer un sondeo sobre la efectividad del proyecto en cuanto a la generación de transformaciones en los proyectos de vida de las jóvenes.

A nivel personal, se indagó entre ellas, su percepción y recomendaciones para el proyecto, así como los cambios presentados (antes de- después de) Estos últimos, con el fin de establecer cuáles eran las brechas basadas en género para las participantes (en comparación con las brechas de ciudad) y qué tanto el proyecto aportó a que dichas brechas fueran eliminadas y/o disminuidas.

Para ello, se analizaron categorías que son pilares de intervención tanto de la Secretaría de las Mujeres como del proyecto; estas son: la autonomía económica, conocimiento de derechos y ejercicio de los derechos, participación social y política, nivel de educación formal, proyecto de vida y autoestima; todas las cuales contribuyen al empoderamiento de las mujeres.

Identificar si el proyecto fue efectivo en cuanto a la disminución de brechas para estas jóvenes, se convirtió entonces en una forma de saber si fue efectivo (no sen cuanto a su objetivo, y por lo tanto si debería adoptarse como una estrategia de ciudad.

Estos fueron los resultados:

Proyecto de vida

Con respecto al año en el cual participaron en Mujeres Jóvenes Talento (que en adelante nombraremos con la sigla MJT) el 30,3% de las encuestadas participaron por primera vez en el concurso entre los años 2004 y 2006 y la mayoría, el 69,7% participaron por primera vez en el concurso entre los años 2010 y 2017.

Sobre los aportes del proceso al proyecto de vida de las jóvenes, se evidenció que el 90,90% de las mujeres encuestadas consideró que haber participado en MJT aportó positivamente a su empoderamiento como mujer joven, mientras un 9% no

lo considera así. El 75,75% considera que además el proyecto aportó a su conocimiento sobre sus derechos como mujer. En cuanto al sostenimiento de dicho empoderamiento en el tiempo, el 93,93% considera estar satisfecha con el actual desarrollo de su proyecto de vida y piensa que haber participado en Mujeres Jóvenes Talento aportó positivamente a él.

Referente a la formación en equidad de género como una estrategia de empoderamiento tanto personal como político de las jóvenes, el 78,78% participó en los procesos formativos que fueron ofrecidos consiguientes a su participación en el concurso, y el 12,12% no participó

En cuanto a la tenencia de hijos, el 84,84% de las encuestadas no tiene hijos actualmente, mientras el 15,15% sí los tiene. Es importante destacar aquí que quienes hacen parte del 15,15% que sí tienen hijos, ninguna es menor de edad ni ni está en la franja de los 19 a los 24 años. De manera que no se presentaron en esta muestra embarazos adolescentes ni a temprana edad.

El 24,24% de las encuestadas tiene entre 19 y 24 años. El 48,48% tiene entre 25 y 30 años siendo esta la edad mayoritaria de las participantes. El 27,27% tiene entre 32 y 38 años.

Respecto a la satisfacción con su apariencia, relacionando esta con uno de los objetivos principales de MJT que es aportar a la deconstrucción de los estereotipos de belleza se evidencia el 87,87% se siente satisfecha con su apariencia física, frente al 12,12% que manifiesta no estarlo.

Nivel educativo

El 84,1% de las encuestadas, presentaron un avance en el nivel de educación formal que tenían antes de participar en MJT y posterior a su participación. Mientras que el 15,1% de ellas no presentaron avances en su educación formal después de haber participado en el proyecto.

La mayoría de las jóvenes, tiene un nivel profesional (pregrado, especialización, maestría, doctorado) 81,81%. De estas, el 48,48% tienen un título de pregrado, seguido de un

18,18% que tienen maestría, 12,12% tienen especialización y un 3,03% doctorado.

Nivel de bachiller tienen el 6,06%, técnica 9,09% y tecnología el 3,03%.

Empoderamiento económico

Actualmente el 81,8% de las encuestadas tiene un empleo, el 66,7 de esos empleos son formales, mientras que el 25,9 no lo son. Es de destacar que el 96,3% de ellas se siente satisfecha con su empleo actual, y un porcentaje mínimo el 3,7% no se siente satisfecha.

Sin embargo, 75,8% de ellas considera que sus ingresos no satisfacen sus necesidades mensuales, y el 24,2 se consideran satisfechas, lo cual sugiere que la ciudad evalúe no sólo la correspondencia entre el costo de vida y los salarios, sino el seguimiento y la eliminación de brechas salariales para las mujeres. El 93,9% de las encuestadas maneja sus propios ingresos, mientras el 6,1% no lo maneja.

El 18,2% de las encuestadas no tiene empleo actualmente. En cuanto a los emprendimientos personales, 57,6% de ellas dice no tenerlo, mientras el 39,4% manifestaron tener algún emprendimiento personal.

Finalmente, el 75,8% de las encuestadas no tiene vivienda propia, mientras el 24,2 sí la tiene.

Empoderamiento en Participación Social y Política

El 30,3% de las encuestadas hacen parte actualmente de la Red de Mujeres Jóvenes Talento, mientras el 69,7% no participan en ella. Entre las razones para no hacer parte de la Red está que ya habían cumplido el ciclo de participación en dicho proceso, el desánimo generado por la interrupción de los procesos y la discontinuidad debido a la realización constante de cambios por parte de la administración pública. Otras refieren entre las causas razones personales asociadas a sus propias ocupaciones como empleo, estudios, y estar viviendo fuera de la ciudad.

Sin embargo, el 51% considera que es importante que este proyecto sea incluido en la política pública para las mujeres urbanas y rurales, y por lo tanto que tenga una continuidad garantizada más allá de las voluntades políticas de cada administración. El resto de las encuestadas, manifestó no conocer la política pública ni tener conocimientos sobre los alcances de la misma, razón por la cual evitaron responder la pregunta.

La participación en otros espacios también aumentó posterior a haber hecho parte de MJT. El 39,39% de las jóvenes participaba en alguna organización social o comunitaria antes de hacer parte de MJT, cifra que subió al 54,54% después de haber participado en el proyecto. De ellas 54,54% se destaca como lidereza de la organización a la que pertenece.

La encuesta tuvo también preguntas abiertas, entre ellas se preguntó a las jóvenes cuál consideraban que era el mayor aporte del proyecto MJT a las jóvenes de la ciudad; las respuestas estuvieron orientadas a tres factores: el mayor aporte que las jóvenes consideran hace el proyecto es al reconocimiento que genera en ellas y en las comunidades el proyecto, dándoles así mayor confianza en sí mismas y en la importancia de su participación en la construcción de ciudad, así como en la posibilidad de tener una incidencia real cuando participan.

El segundo de ellos, fue la importancia de participar de procesos de formación en equidad de género, ya que los mismos se convirtieron en un pilar para el empoderamiento tanto personal como político de las participantes, y marcaron la línea de reivindicaciones llevadas a cada espacio de participación. No en vano, al dejar de participar en el proyecto, ellas mismas crearon otros grupos que siguen trabajando en la línea de reivindicaciones sociales y políticas identificadas en el proyecto de Mujeres Talento. El tercero, fue la generación de oportunidades y “apertura de puertas” que se generaron para las jóvenes después de participar en el proyecto, ya que su visibilización ante la ciudad, ha sido una estrategia exitosa que les genera mayor seguridad en sí mismas y una imagen de prestigio ante la ciudad.

La mayor debilidad del proyecto, identificada por las encuestadas, fue la falta de importancia que le da la administración municipal al proyecto tanto en recursos

económicos como en los cambios que se han venido generando incluso sin la participación de las integrantes de la Red de Mujeres Jóvenes Talento como un espacio de consulta y convalidación de las intervenciones planteadas por la Secretaría de las Mujeres, ya que, no se puede olvidar que esta es una iniciativa mixta: tanto de la administración pública como de las jóvenes, por lo cual la desestimación de esto por parte de la administración municipal genera desánimo e inconformidades en ellas, afectando así la legitimidad del proyecto entre las participantes.

Esto, recuerda las manifestaciones recientes que se hicieron por parte de las integrantes del nodo central de la Red, cuando la Secretaría de las Mujeres sacó adelante un decreto que cambiaba la forma como se estaba ejecutando el proyecto y los recursos que se asignaban al mismo y la Red, así como el hecho de sacar el concurso de la Feria de las Flores, desligándolo así de su origen y de la fuerza política que generó el cambio del Reinado de las Flores por el Concurso Mujeres Talento⁵.

Conclusiones

Entre los aciertos que tuvo el proyecto, está que si se comparan las brechas del grupo de jóvenes en general (ciudad), con las cifras de empleo, seguridad o participación de las encuestadas; se verá que en la muestra (encuestadas) las brechas son menores. Dando paso a que se considere este proyecto como una propuesta efectiva para la disminución de brechas basadas en género para las mujeres jóvenes de Medellín.

A pesar de esto, quizás por la falta de análisis del impacto del proyecto, y por la dependencia de éste de la voluntad política de cada gobierno entrante. A Mujeres

⁵ Para ampliar este, ver: RESTREPO Calos Olimpo, Controversia por Premio Mujeres Jóvenes Talento, 4 de agosto de 2017, Periódico El Colombiano, en la web: <http://www.elcolombiano.com/antioquia/controversia-por-premio-mujeres-jovenes-talento-EE7042336>; Redacción, Mujeres Revisan con Lupa Gestión de la Secretaría de las Mujeres, 28 de Octubre de 2017, Periódico El Mundo, en la web: <http://www.elmundo.com/noticia/Mujeres-revisan-con-lupa-gestion-de-la-Secretaria-en-Medellin/356951>; Fotonoticia, Algunos Concejales Criticaron a la Secretaria de las Mujeres por la Ausencia del Concurso Mujeres Jóvenes Talento, julio 31 de 2017, Hora 13 Noticias, en la web: <https://h13n.com/algunos-concejales-criticaron-a-la-secretaria-de-las-mujeres-por-la-ausencia-del-concurso-mujeres-jovenes-talento/>

Jóvenes Talento no se le ha asignado la misma importancia tanto política como económica en todas las administraciones. Esto, ha ido fluctuando y ha generado especialmente entre las jóvenes participantes, desánimo y descreimiento respecto al proyecto. Por esta razón, se recomienda a la ciudad, garantizar desde el Concejo de Medellín, la continuidad del proyecto más allá de las administraciones que cambian cada cuatrienio, haciendo un acuerdo municipal (acompañado y consultado con las jóvenes) en el cual se garantice tanto el factor económico como los lineamientos políticos del proyecto. Dichos lineamientos políticos, son de especial importancia ya que gracias a que los cambios de las administraciones y falta de conocimiento respecto al contenido, funcionamiento y metodología del proyecto; se han hecho cambios que dan pérdida a la continuidad y visibilidad de éste. Un ejemplo claro fue el decreto reciente que bajó la cantidad de inversión económica por parte de la Secretaría al proyecto. Así como el intento de sacarlo de la Feria de las Flores, y los constantes cambios de logo del concurso, lo que afecta la recordación de marca en la ciudadanía.

Es importante para la Secretaría de las Mujeres, tener en cuenta respecto a la Red de Mujeres Jóvenes Talento, y según lo dicho por las jóvenes; que no se deben incentivar en ella jerarquías entre ganadoras del concurso y participantes, sino el estímulo de liderazgos de acuerdo a los objetivos y actividades que se vayan generando al interior. Ya que lo contrario, genera en las jóvenes sentimientos de impotencia, ansiedad de reconocimiento (ganar el concurso), comparaciones y competencias que afectan la autoestima y el funcionamiento de la Red como proceso participativo. Así mismo, repite modelos patriarcales de reconocimiento y liderazgo, pues se deja de proponerles a las jóvenes que cumplan con un estereotipo de belleza, para proponerles que cumplan con el de “súper mujer” “tesa”. También, el hecho de que la Red sea una organización de origen mixto (iniciativa tanto estatal como ciudadana) es importante que la secretaria llegue a acuerdos de intervención en la Red. Una sugerencia es que la participación estatal se haga desde el apoyo económico (como una acción positiva para fortalecer la participación de las jóvenes). Dicho apoyo, debería también estar acompañado de procesos formativos, un acompañamiento que respete la autonomía del grupo e incentive constantemente el encuentro y la generación de proyectos para su visibilización en la ciudad.

En cuanto a la ciudad, es claro a pesar de la poca continuidad de los estudios en población joven y la segmentación por edad y sexo en todos los ítems evaluados; que las mujeres jóvenes tienen altos niveles de desigualdad basada en género. Una acción estratégica, (basada no sólo la reducción de brechas) es tener claro que invertir en jóvenes –y en este caso en las mujeres jóvenes-, genera impactos mayores en el tiempo, ya que la población en edad de juventud tiene un rango de impacto sobre nuevas generaciones, además de que los cambios generados en este grupo de edad, se verán reflejados en transformaciones sociales, culturales, económicas y políticas en un rango de tiempo mayor. Eso, sin dejar de tener en cuenta que siendo las mujeres jóvenes las que presentan mayores niveles de inequidad basados en género, invertir en la eliminación de sus brechas, impulsa la disminución de brechas en el grupo de mujeres en general.

Con respecto a la inclusión de las mujeres jóvenes en la agenda política de las organizaciones de mujeres, sería valioso hacer una investigación que analice el por qué de la baja participación de las jóvenes en los grupos tradicionales del movimiento de mujeres en la ciudad: Mesa de Trabajo Mujer de Medellín y Ruta Pacífica de las Mujeres, por mencionar algunos. Pues suele ser un común denominador que éstas formen sus propias organizaciones y que no participen o lo hagan en menor proporción en otros espacios del Movimiento. Esto, sumado a la baja participación de las jóvenes en otros escenarios de ciudad como presupuesto participativo; genera que sean poco visibles en la agenda política de la ciudad.

En todo lo anterior, radica la importancia de la concentración específica de la ciudad, en la disminución y eliminación de brechas basadas en género para las mujeres jóvenes. Ahora, con el fin de garantizar la concentración de la ciudad en la eliminación de dichas brechas (así como la asignación económica, e inclusión en los planes de desarrollo); se recomienda que este objetivo puntual sea incluido de forma específica en la Política Pública de las Mujeres Urbanas y en la Política de Juventud de Medellín. Aunque es claro que en ambas debe quedar establecida la corresponsabilidad de todas las secretarías y entes descentralizados. Esto, debido a que las jóvenes no son un asunto sólo de dos secretarías; sino de la ciudad en pleno.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS Edgar, La Juventud en el Reencuentro de lo Público: Posiciones y Dilemas En: JOVENes Revista de Estudios sobre Juventud, Año 6, Número 16, Pg 160-171, México, 2002
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, Desórdenes Alimenticios Cruzan Líneas Sociales, 2006. En la web: <https://www.iadb.org/es/noticias/articulos/2006-08-28/desordenes-alimenticios-cruzan-lineas-sociales%2C3249.html>
- BANGO Julio, Participación Juvenil e Institucionalidad Pública de Juventud: al rescate de la diversidad, Revista Iberoamericana de Juventud, Madrid, 1996.
- Corporación Vamos Mujer, Corporación Mujeres que Crean, XIV Informe Sobre la Situación de Violación de Derechos Humanos de las Mujeres 2015
- Corporación Vamos Mujer, Corporación Mujeres que Crean, XIV Informe Sobre la Situación de Violación de Derechos Humanos de las Mujeres 2016
- D'Elia y Maingon, (2004). "La equidad en el desarrollo humano: estudio conceptual desde el enfoque de la igualdad y la diversidad. Documentos para la discusión". Venezuela. pp.4 9-50.
- GARCIA, Carmen Teresa; VALDMIESO Magdalena, [Una aproximación al movimiento de mujeres en América Latina: de los grupos de autoconciencia a las redes nacionales y trasnacionales](#) En: Observatorio social de América Latina (Argentina), No. 18, Sep.-Dic. 2005, p. 41-56
- GIL Max Yuri, Ruta Pacífica de las Mujeres Colombianas, No parimos ni forjamos hijos e hijas para la guerra. En: Revista Desde la Región, Número 42, junio de 2004, Páginas 35,36.
- HORA 13 NOTICIAS, Fotonoticia, Algunos Concejales Criticaron a la Secretaria de las Mujeres por la Ausencia del Concurso Mujeres Jóvenes Talento, julio 31 de 2017, en la web: <https://h13n.com/algunos-concejales-criticaron-a-la-secretaria-de-las-mujeres-por-la-ausencia-del-concurso-mujeres-jovenes-talento/>

- MEDELLÍN CÓMO VAMOS, Encuesta de Calidad de Vida 2014
- MEDELLÍN CÓMO VAMOS, Encuesta de Calidad de Vida 2015
- MEDELLÍN CÓMO VAMOS, Encuesta de Calidad de Vida 2016
- MENA Conny, VÉLEZ Yuliana (tesis de grado) Participación e incidencia de las mujeres jóvenes en el movimiento social de mujeres durante 2008 y 2010 en Medellín: el caso de la Ruta Pacífica de las Mujeres, Universidad de Antioquia, 2012
- LEYVA Santiago, Análisis de Política Pública Poblacional: juventud en Medellín, Crisis, Cambios e Innovación, Fondo Editorial Universidad Eafit, Alcaldía de Medellín, 2015
- PERIÓDICO EL MUNDO, Redacción, Mujeres Revisan con Lupa Gestión de la Secretaría de las Mujeres, 28 de Octubre de 2017, en la web: <http://www.elmundo.com/noticia/Mujeres-revisan-con-lupa-gestion-de-la-Secretaria-en-Medellin/356951>
- RESTREPO Calos Olimpo, Controversia por Premio Mujeres Jóvenes Talento, 4 de agosto de 2017, Periódico El Colombiano, en la web: <http://www.elcolombiano.com/antioquia/controversia-por-premio-mujeres-jovenes-talento-EE7042336>
- REVISTA SEMANA, Las Cifras del Mal, 2003, en la web: <https://www.semana.com/nacion/articulo/cifras-de-atentados-victimas-de-escobar/365633-3>
- SUAZA Vargas María Cristina, Soñé que Soñaba: una crónica del movimiento feminista en Colombia de 1975 a 1982
- VALENCIA Universidad de, Diccionario sobre género y temas conexos. En la web: http://www.academia.edu/27181356/Diccionario_sobre_g%C3%A9nero_y_temas_conexos
- VELEZ Marta Cecilia, La Autoconciencia: una experiencia entre mujeres, en la Revista Brujas N°2, febrero de 1983, pg 17-30

- VILLANUEVA Martínez Orlando, El Movimiento Estudiantil en los años Sesenta, 2006, artículo web: http://www.espaciocritico.com/articulos/rev06/n6_a11.htm